

**MUNICIPALIDAD DE FRESIA  
CONCEJO MUNICIPAL**

**SESIÓN ORDINARIA N° 1.041  
CONCEJO MUNICIPAL  
09.11.2021**

Siendo las 09.07 horas, el alcalde, Sr. Miguel Cárdenas Barría abre la sesión en nombre de Dios y de la patria, se encuentran presentes los Concejales Sres. (as) :

- **Carlos Alarcón A.**
- **Marcelo Barrientos B.**
- **Yoana Ovando N.**
- **Marcial Muñoz N.**
- **Marcela Miranda H.**
- **Claudio Sanhueza R.**

**Sr. Alcalde:** Somete a aprobación el Acta de sesión ordinaria N°1.028  
Sin observaciones se aprueba el Acta de sesión ordinaria N°1.028

**Sr. Alcalde:** Somete a aprobación el Acta de sesión extraordinaria N° 248  
Sin observaciones se aprueba el Acta de sesión extraordinaria N° 248

**Sr. Alcalde:** Somete a aprobación el Acta de sesión extraordinaria N° 250  
Sin observaciones se aprueba el Acta de sesión extraordinaria N° 250

**Sr. Alcalde:** Somete a aprobación el Acta de sesión ordinaria N°251  
Sin observaciones se aprueba el Acta de sesión extraordinaria N° 251

**Sr. Alcalde:** Le da la bienvenida a la Directora del Departamento social Sra. Paz Figueroa junto al equipo de los programas de Habitabilidad y Autoconsumo más un representante del Fosis, el Sr. Guillermo Núñez.

**Sra. Paz Figueroa, Directora Departamento Social:** Saluda a los presentes, indica que el Programa del Fosis está conformado por las funcionarias, María Consuelo Pinto, Bárbara Ponce, Cecilia Muñoz, Paulina Guerrero.

Informa que el programa familia es un programa no postulable de acompañamiento para las familias vulnerable a través del cual el Fosis en convenio con la municipalidad de Fresia, presta apoyo integral a personas y familias, con el objetivo de reforzar sus capacidades y mejorar sus condiciones de bienestar como salud, trabajo, estudio, vivienda y entorno.

Está dirigido a familias que se encuentran en el 40% más vulnerable, para participar en el programa es necesario actualizar sus datos vigentes en el Registro Social de Hogares (RSH).

Los requisitos para participar es aceptar la invitación, el programa se redujo a 13 meses de intervención debido a la pandemia.

Consiste en un acompañamiento de 13 meses a la familia Diagnosticada y que se divide en 2 líneas:

**Acompañamiento psicosocial:** Se acompaña a la familia para mejorar su calidad de vida en las áreas de salud, educación, trabajo, ingresos, vivienda y entorno.

**Acompañamiento sociolaboral:** Es un acompañamiento específico sociolaboral a 1 integrante del grupo familiar.

Una familia mediante esta intervención va a recibir durante los 24 meses el monto de \$ 335.000, el monto por las 96 familias que ingresan será por un monto de \$ 32.176.512.

**Los Beneficios principales son:**

Acompañamiento psicosocial - Acompañamiento sociolaboral - Transferencias monetarias

#### **BONO INCONDICIONADO FIJO**

Bono de Protección Familiar. (Valores al 2021)

Los primeros 6 meses **\$18.400**.

Mes 7 al 12, **\$14.003**.

Mes 13 al 18 **\$9.627**.

Mes 19 al 24 **\$13.832** (valor corresponde a monto SUF).

#### **BONOS CONDICIONADOS**

**Bono Base - Bono Control de Niño Sano - Bono Asistencia Escolar - Bono formalización Laboral - Bono por logro Obtención de 4to Medio**

Acceso a programas y servicios sociales que complementan el acompañamiento y que se constituyen en oportunidades concretas para abordar las problemáticas que afectan a las familias.

#### **ETAPAS:**

DIAGNOSTICO – 1 MES - GESTOR FAMILIAR MUNICIPIO

PROFUNDIZACIÓN DIAGNÓSTICA – 2 MESES - APOYOS FAMILIARES

ACOMPÑAMIENTO – 9 MESES – APOYOS FAMILIARES

CIERRE – 1 MES – APOYOS FAMILIARES

EVALUACIÓN – 1 MES – GESTOR FAMILIAR FOSIS

Se dio cumplimiento a los 19 Indicadores de Compromisos y se alcanzaron los siguientes logros:.

#### **Logro 1: N° de familias del 2021 con inicio de acompañamiento**

96 familias, 100 familias según cobertura destinada a la comuna, 3 traslados realizados en etapa de diagnóstico y 1 terminó por incumplimiento realizado en etapa de acompañamiento.

#### **Logro 2: N° de familias 2021 con Línea Base registrada.**

96 familias.

#### **Logro 3: N° de familias que egresaron del acompañamiento el año 2021**

67 Familias egresadas.

5 en proceso de Egreso

**Logro 4: N° total de familias atendidas el 2021.**

- 172 familias atendidas.
- 72 año 2020
- 100 año 2021

**Logro 5**

**% de familias doble trayectoria atendidas en el año en la comuna**

100%

**Logro 6: Otros logros de la intervención.**

Monto total invertido en familias durante el 2021 \$ 84.089.242

**Otros Logros:****1.- Conectividad y Creación de Vinculo**

Debido a la Pandemia vivida Durante el año 2020 y que se extendió al presente año 2021, la cual no permitía las sesiones presenciales, el día 13 de Octubre, se realizó como equipo una sesión virtual de bienvenida al Programa a las familias que ingresaron ese año, permitiendo esto conocernos con los nuevos usuarios, situación que ayudó a mejorar el vinculo que se estaba creando.

**2.- Participación de Apoyos Familiares en Capacitaciones Metodológicas y de Contingencia.**

Finalmente presenta la propuesta de tareas y acciones de la Unidad de Intervención Familiar para el año 2022.

**Sr. Alarcón:** Agradece la exposición de la señora Paz Figueroa y de las funcionarias, las felicita por el trabajo en estos tiempos difíciles, para algunas familias es muy complejo poder comunicarse de forma telemática, destaca el trabajo del programa familias.

**Sr. Barrientos:** Le solicita al alcalde poder ver algún mecanismo para poder pagarle sus remuneraciones a estas personas durante los meses en que aún no llegan los recursos del Fosis, en algunas municipalidades el municipio asume esta responsabilidad y cuando se hace la asignación de los recursos, se hace la cuadratura de ambas partidas, eso se puede hacer porque dos meses sin ingresos debe ser complicado.

**Sra. Ovando:** Felicita a las funcionarias por la exposición.

**Sra. Miranda:** Agradece la exposición, sin duda es un programa que es una ayuda para las familias le da las gracias por su trabajo y su tiempo para darnos a conocer del programa.

**Sr. Muñoz:** Conoce el trabajo porque en algunas ocasiones le tocó salir a terreno con las funcionarias, además destaca la disponibilidad de estar 2 meses sin sueldo lo que no es fácil de enfrentar para ninguna familia.

**Sr. Alcalde:** Agradece al Sr. Guillermo Núñez representando a Fosis, felicita a la señora Paz Figueroa y a su equipo. Le gustaría que en otra oportunidad que la señora Paz realice una presentación con las funcionarias del Departamento respecto a las ayudas sociales.

Tenemos a nuestro asesor jurídico, don Mauricio Barria Mena, le solicitamos que nos explique los procesos judiciales terminados y los que se vienen, agradece la disposición frente a las dudas de manera oportuna.

**Sr. Mauricio Barria, Asesor Jurídico:** Saluda al Concejo, expresando que cuando asumió la asesoría jurídica en junio había una contingencia relacionada con el fallecimiento del señor Sergio Vargas y después en el mes de junio se notifica de un juicio civil. La primera, sobre la causa laboral hay una sentencia el día 14 de mayo del presente que condena de manera solidaria a la Municipalidad y a Forestal Monte Verde por la suma de \$ 77.933.422 y la civil por la suma de \$ 200.000.000 por el fallecimiento del Sr. Vargas que se desempeñaba en la empresa que prestaba servicios a la Municipalidad.

El día 28 de septiembre del presente el concejo aprobó un acuerdo por un monto de \$ 60.000.000, el día 25 de octubre del 2021 se reunieron los abogados que representan a la familia afectada, de la empresa Forestal Monte Verde y el que habla, en la que se firmó un documento de transacción ante notario público y de esta forma se da por finalizada estos dos procedimientos de carácter judicial.

El otro juicio corresponde a la causa de tutela laboral por el kinesiólogo Paulo Catalán López en contra de la Municipalidad de Fresia, hay una sentencia con fecha 8 de septiembre del 2021 que acreditó una vulneración de hechos fundamentales en contra del denunciante de acoso laboral, esa sentencia condena a la Municipalidad al pago de una indemnización de \$ 8.437.224 esa sentencia se encuentra en la corte de apelación de Puerto Montt, no se ha alegado la causa pero en base a su experiencia lo más probable que este fallo se mantenga.

**Sr. Barrientos:** Saluda al asesor y sobre el último caso menciona que en una oportunidad solicitó información respecto a quien le extendió las licencias médicas al denunciante, consulta si ese elemento fue presentado porque le gustaría saber si hay alguna relación con el testigo Sr. Shibar y si se solicitó cuadrar el talonario de extensión de licencias médicas que tiene él como doctor, para ver si alguna de las licencias médicas que se le extendió al funcionario lo fueron de parte del doctor mencionado anteriormente.

**Sr. Mauricio Barria, Asesor Jurídico:** Si faltó a la probidad se puede solicitar un investigación al departamento del Desam, para efecto si existe una relación o no.

**Sr. Barrientos:** Sugiere poder hacer una investigación y así descartar uso de elementos públicos.

**Sra. Miranda:** Le gustaría saber si se hizo alguna investigación, si hubo algún incumplimiento que nos derivó a la pérdida de una vida y por el tema del Señor Catalán si existe responsabilidades de hacer un sumario administrativo.

**Sr. Alarcón:** Menciona que se debe buscar responsables por el pago de dineros que no son menores para compensar el lamentable fallecimiento de una persona y el pago de los daños y perjuicios que se le podían haber ocasionado a un funcionario municipal, sugiere que se pudieran instruir sumarios internos que puedan lograr la responsabilidad que puedan tener

nuestras propias jefaturas o funcionarios, esto1 en la eventualidad que se puedan ocasionar nuevas contrataciones de contratados y tengamos los mismos problemas. Frente al primer caso solicita antecedentes que ha tomado el municipio en materia de prevención de riesgos por el fallecimiento del Sr. Vargas y considerando que hace unos días atrás se produjo un accidente laboral de dos funcionarios. Frente a eso quisiera ver el trabajo que está haciendo este municipio en materia de prevención de riesgos y también las prestaciones como social, psicológica que se les han brindado a los funcionarios, y si de la mutual de seguridad se ha prestado colaboración con los funcionarios.

**Sra. Ovando:** Se refiere al primer caso y consulta si hay avance sobre el sumario administrativo que se solicitó en una oportunidad por el concejo.

**Sr. Alcalde:** Se pudo rebajar de \$ 200.000.000 a \$ 60.000.000 por las dos causas, consulta al asesor sobre el tema de los pagos de honorarios que hay un porcentaje de apremio.

**Sr. Mauricio Barria, Asesor Jurídico:** Respecto al tema de los honorarios en su momento el concejo aprobó una fórmula de honorarios que establecía un monto fijo \$3.000.000 y un monto contra resultado, un porcentaje de ahorro por lo que la Municipalidad deje de pagar, dicho porcentaje dice relación directa que el señor Martell podría cobrar al municipio un monto por \$14.000.000 adicional a los \$3.000.000, en total ascendería a \$17.000.000.

Informa que al día de hoy ha mantenido conversaciones con el señor Martell para ver la posibilidad de que él pueda rebajar los honorarios comprometidos con la Municipalidad. Lo que propone el señor Martell es el pago de \$10.000.000 y lo que le ofrecimos por instrucciones del alcalde fue un pago de \$6.000.000 para efecto de terminar el contrato de honorarios y ese es el estado, el contrato existe fue aprobado por el concejo. Existen algunas objeciones respecto del cómo se llevó la defensa.

**Sra. Miranda:** En un momento cuando inicialmente comenzamos en reuniones de concejo recuerda que el concejal Barrientos manifestó que no recordaba el acta del acuerdo sobre los honorarios del abogado.

**Sr. Mauricio Barria, Asesor Jurídico:** El municipio me envió la documentación que respecta al acuerdo y el acta de concejo está disponible y si algún concejal solicita la información no hay problema que se pueda remitir el acta de concejo. Es muy común que se establezca un contra resultado. Entonces para el futuro lo ideal es que establezcamos parámetro de límite en los honorarios.

**Sr. Alcalde:** La defensa actuó muy bien ahora el tema de los contratos le gustaría tener más claridad con respecto al juicio Catalán, allí también hay un contrato de apremio.

**Sr. Mauricio Barria, Asesor Jurídico:** Los honorarios del abogado por la causa Catalán sería un monto de \$3.000.000.

**Sr. Alcalde:** Consulta cual fue el trabajo que realizó Martell.

**Sr. Mauricio Barria, Asesor Jurídico:** Respecto al juicio laboral es difícil hacer una evaluación de lo que pudo haber hecho o no el profesional, las condiciones del litigio no daban para dar un resultado favorable, lo que si hay hechos que ocurrieron por ejemplo no contestar la

demanda en su tiempo. Formalmente avisará al concejo las conversaciones con el Señor Jorge Martell, pero si consigue un resultado positivo se los hará saber.

**Sr. Alcalde:** Agradece su trabajo, sobre el juicio de Catalán consulta si está finalizado.

**Sr. Mauricio Barria, Asesor Jurídico:** Se encuentra en la Corte de Apelaciones de Puerto Montt a propósito de un recurso de nulidad que establecieron los abogados, que aún no se alega, pero según su experiencia el fallo se va a mantener.

**Sr. Barrientos:** Es importante poder contar con un Prevencionista de Riesgos a tiempo completo, opina que es la prioridad y consulta si la Mutual de Seguridad ha venido a ver los puestos de trabajos de los funcionarios, eso lo deben hacer recurrentemente.

**Sr. Alcalde:** La otra semana tendremos a la Asociación Chilena de Seguridad y por las conversaciones que hemos tenido nos manifestaron que tendremos un prevencionista de riesgo el tiempo que nosotros queramos en la Municipalidad por eso los invité. Ahora todos los días antes que salga el personal a trabajar se verifica que estén con sus implementos de seguridad.

**Sr. Alcalde:** Presenta una Reformulación de Metas del Programas de Mejoramiento de la Gestión Municipal 2021.

**Sra. Viviana Maldonado, Encargada de personal:** Saluda al Concejo señalando que para contextualizar un poco sobre todo a los concejales que son nuevos, debe decir que a los funcionarios municipales se les otorga a través de ley 19803, un incentivo correspondiente al cumplimiento de metas y objetivos planteados por nosotros mismo a través de un comité y por los jefes de departamentos, para pagarse una asignación de forma cuatrimestral que corresponde a mayo, julio, octubre y diciembre en ese contexto cada Departamento plantea sus metas para que se pague una asignación que se llama Colectiva y para ello se debe plantear estas metas dentro del año para pagarse el año siguiente, para este año se necesita reformular la meta de mediana prioridad, lo que se quiere realizar es un diagnóstico de la gestión global municipal eso es lo que se quiere agregar a Alcaldía y Administración Municipal, una segunda meta es poder realizar tres operativos de retiros voluminosos por parte de Operaciones. Este programa que se hace año a año tiene tres prioridades; alta, mediana, baja, lo que se está formulando es la prioridad mediana de alcaldía en conjunto con administración.

En Secretaria Municipal lo que se cambió fue que se eliminó la formulación del Cosoc y se quedó solo con mantener al día los archivos digitales, los acuerdos y sesiones extraordinarias de este concejo, el de baja se cambió por completo, se reemplaza esta meta por la participación del Secretario Municipal como ministro de fe en las sesiones del Concejo Comunal de Seguridad Pública manteniendo actualizado su registro digital y archivo de actas. Esto todo se dio por la Unidad De Control que nos solicita un estado de avance.

**Sr. Alcalde:** Consulta si se aprueba hoy día o en otra sesión.

**Sr. Barrientos:** Sugiere poder aprobar en otro momento puesto que llego hoy día la información y no se dio lugar para poder estudiar.

**Sr. Rodrigo Guarda, Secretario Municipal:** Como indica Viviana son modificaciones a lo que ya estaba programado y aprobado para este año, y en la próxima sesión debe presentarse lo que corresponde a cumplir el año 2022, para ser pagado el año 2023.

**Sr. Alcalde:** Somete aprobación la reformulación de metas y Objetivos del PMG de Alcaldía y Secretaria Municipal, incorporándose además algunas de ellas a Administración Municipal año 2021.

**ACUERDO N° 3.383**

**EL CONCEJO, PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. JOSÉ MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES (AS) CARLOS ALARCÓN, MARCELO BARRIENTOS, YOANNA OVANDO NOPAI, MARCIAL MUÑOZ NIETO, MARCELA MIRANDA HUENULEF Y CLAUDIO SANHUEZA REYES, ACORDÓ POR SEIS VOTOS A FAVOR Y LA ABSTENCIÓN DEL CONCEJAL SR. MARCELO BARRIENTOS, APROBAR LA REFORMULACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE METAS Y OBJETIVOS DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL CORRESPONDIENTES AL AÑO 2021 EN LA ÁREAS DE ALCALDÍA Y SECRETARÍA MUNICIPAL, INCORPORÁNDOSE ADEMÁS ALGUNAS DE ELLAS A ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.**

**Sr. Alcalde:** Somete a aprobación modificación presupuestaria para el proyecto de alcantarillado del sector los pinitos.

**Sr. Sanhueza:** Es importante que Los Pinitos cuente con alcantarillado según mi apreciación.

**Sr. Lucio Epujado, Administrador Municipal:** El Memo fue presentado hace 3 concejos y los concejales nos solicitaron la modificación, pero se está sacando solo dinero para financiar el estudio desde saldo final de caja.

**Sr. Barrientos:** Comenta que le hubiera gustado contar con la presencia del Departamento de Finanzas, porque no es menor la modificación a esta altura del año, al igual es una prioridad.

**Sr. Alcalde:** Ahora uno entiende el saldo final de caja, es válido lo que plantea el concejal Barrientos, es un tema preocupante para los vecinos de Los Pinitos.

**Sra. Ovando:** Lo que manifiesta el concejal es válido, pero en su opinión personal manifiesta que es tan necesario hacer el estudio, el proyecto es conocido por todos los vecinos del sector de Los Pinitos están a la espera de poder contar con el alcantarillado.

**Sr. Sanhueza:** Los vecinos claman para que le tiren agua en las calles del sector, además que les entregarían tranquilidad si nosotros le damos prioridad al alcantarillado.

**Sr. Lucio Epujado, Administrador Municipal:** Este estudio de los \$12.000.000 no está presupuestado para el 2022, si se aprueba ahora habría que sacarlo del saldo final de caja y si se aprueba el otro año habría que sacarlo del saldo inicial de caja.

**Sr. Alcalde:** Consulta al administrador cual sería la ventaja si se aprueba ahora o más adelante.

**Sr. Lucio Epujado, Administrador Municipal:** Si se buscan afuera los recursos para el estudio tardaríamos 6 meses o un año y en cambio hay recursos en las arcas municipales, entonces sería más rápido.

**Sr. Alcalde:** Considerando que hay observaciones se podría dejar para la otra semana y así se invita a la Directora de Finanzas.

**Sr. Barrientos:** Indica que el año pasado cuando las personas manifestaron sus quejas por el polvo, fue él que con su dinero que contrato a una empresa para que tire agua en las calles de Los Pinitos.

**Sr. Alcalde:** Considerando que se requiere mayores antecedentes, se continuará con el siguiente tema.

Somete a votación una modificación presupuestaria por compra luces y ornamentación para Navidad.

**Sr. Eduardo Rupallán, Director de Dideco:** La modificación presupuestaria que se está presentando es con urgencia, ahora respecto a Navidad tenemos presupuestado hacerlo, pero por recursos no nos estaría dando el presupuesto para considerar a parga y Tegualda sino más bien a Fresia urbano. Esta compra sería por única vez porque la vida útil es por 5 años. El monto es de \$7.500.000.

**Sr. Barrientos:** Entiende el monto sería más de \$7.500.000 según lo que entiende de la modificación presupuestaria.

**Sr. Eduardo Rupallán, Director Dideco:** es un movimiento interno ya que se pudo hacer una modificación interna, lo que se calcula es entre \$9.000.000 y \$10.000.000 para contemplar Fresia, Tegualda y Parga.

**Sr. Alarcón:** Consulta si para esta compra existe cotización de los costos que significan a esta iniciativa.

**Sr. Eduardo Rupallán, Director Dideco:** Responde que el procedimiento es el mismo que se maneja dentro de la Municipalidad con asesoramiento de la Dirección de Finanzas y Adquisiciones, con los proveedores si existe lo mismo el producto.

**Sr. Alcalde:** Somete aprobación una modificación presupuestaria para compras de luces y ornamentos de navidad.

#### **ACUERDO N° 3.384**

**EL CONCEJO, PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA SR. JOSÉ MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES (AS) CARLOS ALARCÓN ALARCÓN, MARCELO BARRIENTOS BARRIENTOS, YOANNA OVANDO NOPAI, MARCIAL MUÑOZ NIETO, MARCELA MIRANDA HUENULEF Y CLAUDIO SANHUEZA REYES, ACUERDA POR CINCO VOTOS A FAVOR Y LOS VOTOS EN CONTRA DE LOS CONCEJALES SRES. CARLOS ALARCÓN ALARCÓN Y MARCELO BARRIENTOS BARRIENTOS, APROBAR UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA FINANCIAR LA ADQUISICIÓN DE LUCES Y ORNAMENTOS PARA NAVIDAD**



## **CUENTA DE ALCALDE**

Hace unos días atrás junto al Director de Control se realizó una visita a la plaza que se está construyendo en la población Padre Hurtado, está terminada y le solicitó al Director de Obras agilizar la recepción y así podamos entregar las obras con una inauguración respectiva.

Se trasladó la oficina del Registro Civil a la Municipalidad momentáneamente mientras se arregla el piso de su actual oficina, los días de las atenciones son lunes, miércoles, viernes desde las 8:30 horas a 13:00 horas los trámites que no se puede hacer es transferencias de vehículos entre otros.

Sostuvo una reunión en el vertedero El Laja en donde se eligió una nueva administración, se realizará un trabajo con el tema del reciclaje, se está viendo hacer una planta de compostaje, le solicitó a la directiva de la asociación de poder utilizar los recursos verdes para poder comprar contenedores pequeños y grandes, igual se comentó que el horario de atención del vertedero es hasta las 16:00 horas.

Hubo una reunión con Essal esto fue el día lunes, en donde hubo varios representantes y se seguirán con las mesas de trabajo.

Participó del concurso de relatos de personas mayores en donde las personas expresaron diferentes vivencias y salió una ganadora, participaron alrededor 10 personas.

Participó del Rodeo en Fresia el fin de semana era importante porque daban puntaje para ir a participar del Champions, el ganador del rodeo fue Tomas Hechenleitner y la collera de los Rebhein ellos fueron los seleccionados.

Propone hacer el otro concejo en la localidad de Tegualda y el calendario de los residuos voluminosos que se les hará llegar a los concejales.

Ofrece la palabra a los concejales.

**Sra. Ovando:** Sugiere como el concejo se realizará en Tegualda también pueda ser en la localidad de Parga.

**Sr. Muñoz:** Respecto a la alusión de los juegos menciona que sería bueno hacer una inauguración y poder entregarlo pronto.

**Sra. Miranda:** No conoce el lugar en donde se encuentran los juegos, pero en la publicación que subieron no vio ningún basurero en el lugar.

**Sr. Alcalde:** Es terrible colocar basureros porque si se fijan al final de Los Notros hay basureros llenos de basura, se podría instalar basureros que sean fáciles de sacar. Es buena la sugerencia sobre los basureros.

## **CUENTAS DE COMISIONES**

**Sra. Ovando:** Informa que llegó una convocatoria para la comisión de deporte para el día miércoles.

La idea es poder ponernos de acuerdo, y buscar el día entre todos.

## INCIDENTES

**Sr. Sanhueza:** Le han manifestado que si se puede oficiar a la empresa Entel para indicar el mal servicio en la comuna.

En Villa El Trébol y Villa Esperanza tienen un parque que se encuentra sin luz, en la localidad de Tegualda la señora Gladys Nempu del pasaje Los Encinos solicita el camión de residuos orgánicos.

Indica el problema de los cajeros automáticos esta semana en Fresia porque varios vecinos reclamaron que no tiene dinero al igual que las cajas vecinas de la comuna.

Informa que los pasaje Cordillera, Los Avellanos, El Mañío y Santana se encuentran sin luz, los vecinos que habitan cerca del estadio Fénix informan que ya no pueden dormir producto que las personas van a consumir alcohol produciendo desorden en el lugar, por ende, solicitan presencia de Carabineros.

**Sr. Alarcón:** Solicita al alcalde que se pueda publicar un calendario de la programación de la entrega de agua en los sectores rurales, considerando la crisis hídrica que hay en la comuna.

El día de ayer se mencionó por parte de vecinos de Villa El Jardín que se generó un retraso en la recolección de basura y en una eventualidad que esto vuelva a ocurrir que se pueda generar un aviso a través de diversas plataformas que maneja el Municipio.

Los adultos mayores manifiestan que en los recorridos que realizan en dirección a Puerto Montt, Puerto Varas, Llanquihue, al momento de subirse al bus y pagar su pasaje, no reciben su boleto. Solicita que se pueda oficiar a través de la Administración Municipal a las empresas de buses para que den cumplimiento a esta materia y coordinar que el Ministerio de Transporte pueda generar fiscalizaciones que permitan corroborar cumplimiento como lo establece la ley.

Solicita que el municipio pueda coordinar trabajo de mantención en el camino del sector Monte Verde específicamente en sector de la familia Soto.

Hay un vecino que se vio afectado por un robo y le han planteado algunas dificultades para acceder a una grabación específica de las cámaras, considerando que conoce el día y hora cuando ocurrieron los hechos, según el encargado de las cámaras de televigilancia debe existir una denuncia hecha para acceder a esto, solicita que se pueda evaluar sosteniendo que hay conducto regular.

Consulta sobre el calendario y estado de avance de los 25 caminos no enrolados en la comuna de Fresia, solicita saber cuál ha sido el avance de estos importantes proyectos.

Solicita que se pueda enviar un oficio al teniente de Carabineros para que a través de éste se pueda generar un plan estratégico que permita entregar más seguridad a la población, ya que han ocurrido desórdenes públicos que alteran el orden y la seguridad.

**Sr. Barrientos:** Consulta si están operativas las cámaras de seguridad en Carabineros y si han teniendo resultados, entendiéndose que han ocurrido hechos delictuales al igual que accidentes automovilísticos. Una vez más solicita que se pueda dar inicio al proceso de transmisión de los concejos municipales, a lo menos que se someta a votación en esta mesa. Y en lo que se refiere

a transparencia municipal solicita que a través de la Dideco podamos tener una capacitación para los dirigentes sociales, para que ellos conozcan la información técnica.

Valora mucho la opinión del alcalde de poder realizar el concejo en Tegalda u otras localidades, pero que hagamos parte a las comunidades de esto o invitar a los dirigentes de la junta de vecinos, alumnos de la escuela San Andrés.

**Sra. Ovando:** Solicita un calendario sobre la máquina porque hay varios vecinos que la están solicitado para limpiar pozos en los sectores de Maule, Paso El León, Pichi Maule, El Meli.

Consulta qué pasa con la entrega de agua en los sectores y si hay algún calendario, solicita poder ayudar con cubos de ripio para una señora de escasos recursos para construir un proyecto de un gallinero específicamente la señora Ulda Cárcamo de Huempeleo, la solicitud fue entregada en la Oficina de Parte hace un tiempo atrás.

Solicita poder realizar el baño a don José Carlos Navarro, quien quedó fuera de las casetas sanitarias del sector Los Prados. Solicita a que través de la Secplac se vea la posibilidad de realizar el estudio de la CASA DE LA MUJER, consulta si existe la posibilidad de estudiar esta idea que es muy importante para la comuna.

Consulta si las mangueras del camión limpian fosas ya fueron compradas y si se encuentra en condiciones, ya que en muchos concejos atrás se ha estado solicitando el camión en calle estadio de la localidad de Tegalda.

Consulta si se compró el cemento a través del Departamento Social para poder construir la rampla al sr. de calle Pedro Aguirre Cerda, es una persona con discapacidad.

Solicitó un informe al alcalde por escrito para que sea entregado al sector de Pichi Maule, sobre su proyecto de APR, los dirigentes se han acercado para saber de su proyecto para abordar esta situación.

Consulta cuando le entregarán las llaves de los servicios básicos de la Municipalidad.

**Sr. Muñoz:** Solicita el camión para limpiar una fosa séptica en calle Manuel Rodríguez.

Vecinos de la población Pablo Neruda están muy molestos por lo ocurrido el día sábado en camino a Santa María, debido al accidente de tránsito el sector quedo sin luz durante todo el día.

La otra preocupación es la venta de droga que se produce en la plaza, hay gente que denunció el hecho a Carabineros, pero no fiscalizaron los vehículos que estaban haciendo las transacciones de drogas, en población Juan Pablo II ocurre lo mismo los fines de semana.

**Sra. Miranda:** Indica que los vecinos están muy preocupados por los incidentes del fin de semana con el accidente de tránsito, el mismo día en la madrugada ocurrió lo mismo en camino a Santa María otro vehículo chocó con un contenedor de basura.

Por otra parte, menciona que hace bastante tiempo que nos hemos visto afectado acá en nuestra comuna con algunas oficinas que cerraron, como la Caja Compensación Los Héroes, Essal que ha disminuido la atención que da a sus clientes, qué posibilidades hay de que estas oficinas retomen su atención de lunes a viernes.

Los adultos mayores solicitan que una vez que esté reparada la oficina del Registro Civil y Chile Atiende que se puedan instalar unos asientos afuera de ellas porque hay muchas personas que deben esperar mucho tiempo para ser atendidos.

Solicita hacer llegar un calendario del retiro de basura domiciliaria del sector urbano dando a conocer los horarios y si existen modificación ya que hay mucha gente que desconoce los recorridos de los camiones de la basura.

Consulta que pasa con la atención del kinesiólogo del Desam de las postas, insiste con la idea de poder restaurar la Cruz Mayor en el cementerio debido al deterioro que tiene ésta, solicita nuevamente que el tótem del Registro Civil que se encuentra en el Departamento Social pueda estar disponible, consulta si habrá ferias navideñas este año y cuáles serían los requisitos para que puedan acceder y por último consulta sobre las llaves para los concejales.

**Sr. Alcalde:** Conversó con el jefe de operaciones para realizar una revisión completa de las plazas por el tema de las luminarias.

Por el problema de los cajeros automáticos el fin de semana llamó tres veces al agente del Banco Estado y le respondieron que no es falta de dinero, el manifestó que le colocan \$500.000.000 a los cajeros, el problema que hay es una baja de tensión eléctrica.

Con respecto a la cancha del Club Deportivo Fénix, los vecinos están afectados además que hay una casa que durante todo el día se reúne gente a beber alcohol, con el tema de la droga que planteaba el concejal Muñoz, solicita al secretario poder coordinar una reunión junto a funcionarios de la PDI, Carabineros y así solicitar poder ver este tema tan preocupante para la comunidad.

Sobre la entrega de agua se preocupará de hacer la publicación que corresponde. Para el tema del camino a Monte Verde solicitará la motoniveladora, informa que al Teniente le enviaron una carta en donde debe estar presente en las reuniones que corresponde.

Ofrece la palabra al administrador para dar a conocer el tema de las cámaras.

**Sr. Lucio Epuyado, Administrador Municipal:** Nosotros como municipio tenemos comprado todo, en este minuto el convenio aún se encuentra en la unidad jurídicas de Carabineros debido a un cambio del jefe de zona, solo falta que ellos cumplan.

**Sr. Alcalde:** Consulta al director de Dideco, si habrá capacitaciones para los dirigentes sociales.

**Sr. Eduardo Rupallán, Director de Dideco:** Respecto a la capacitación de los dirigentes, está planificado todo el 2022 está considerado en contexto donde se desarrolla, por ejemplo, deporte, cultura, sectores rurales, agua potable, la idea de las capacitaciones sociales es involucrar a los funcionarios municipales en las capacitaciones que sean relevantes, hemos pensado en incorporar a las colegas de finanzas.

**Sr. Pablo Gutiérrez, Director Secplac:** Saluda a los presentes e informa que en este momento están viendo el perfil para la justificación técnica que tenga que ver con la adquisición de maquinarias, nosotros mediante trabajo colaborativo con Dideco se le ha pedido a las organizaciones que hagan sus solicitudes para que podamos tener en antecedentes para justificar

el proyecto por lo tanto lo hemos revisado en terreno, puesto que es una necesidad la limpieza de pozos lo ha manifestado la gente de diversos sectores.

**Sr. Alcalde:** Consulta al director de Secplac sobre el levantamiento de información para el nuevo proyecto de caminos no enrolados, a los concejales se les pidió que hagan llegar sus requerimientos para que puedan presentar ese proyecto.

**Sr. Pablo Gutiérrez, Director Secplac:** A raíz que en la comuna tiene esta importante necesidad en tema de ruralidad, tenemos un catastro de 26 caminos que se encuentran identificados, la idea es armar un catastro comunal porque este proyecto es una muy buena iniciativa, se quiere replicar en el tiempo para poder postularlo y poder cubrir la mayor necesidad que existe.

**Sr. Alcalde:** Respecto a lo que mencionó el concejal Muñoz se solicitará una reunión junto a la PDI y Carabineros para ver todos los temas.

**Sr. Pablo Gutiérrez, Director Secplac:** Hace mención que la PDI se encuentra realizando investigaciones, ellos vienen durante las tardes a realizar registro de las cámaras y están haciendo seguimiento justamente con la venta de drogas que existe en Fresia.

Por la situación del Sr. José Navarro hay un proyecto que entregó la Sra. Carolina Oliva y está la propuesta de la construcción de la caseta sanitaria, ellos tienen un monto asignado, las bases administrativas ya están hechas y por parte de la Dideco tiene que seguir con el proceso administrativo para poder seguir y poder licitar posteriormente.

**Sr. Alcalde:** El calendario de basura se los hará llegar a los concejales, tanto urbano como rural.

El tema de la atención del kinesiólogo lo averiguará en el Desam, habló con el encargado del cementerio por el tema de la reposición de la cruz, se cambiará y se buscará otro lugar para su instalación. Sobre la feria navideña se tiene que coordinar porque hay muchas ferias. Consulta al Administrador Municipal qué falta para regular el tema de las ferias.

**Sr. Pablo Gutiérrez, Director Secplac:** La ordenanza se encuentra en un 90%, la propuesta está casi terminada, primero se socializará con el Concejo posteriormente con las ferias, lo ideal que estas ordenanzas tengan la participación de las directivas de las ferias para poder hacer una ordenanza se pueda llevar a efecto y se pueda respetar, durante la otra semana se citará al concejo para dar a conocer esta nueva ordenanza.

**Sr. Alcalde:** Consulta por el camión limpia fosas.

**Sr. Pablo Gutiérrez, Director Secplac:** El camión se encuentra en condiciones y ahora está disponible para que se pueda utilizar y la entrega de agua son los días viernes.

**Sr. Alcalde:** Agradece a los concejales y sobre las trasmisión de los concejos solicita que puedan hacer llegar un documento o someter a votación.

**Sr. Barrientos:** Sugiere poder someter a votación las transmisiones del concejo municipal.

**Sra. Ovando:** Consulta que pasará con la limpiezas de pozos en sector de Pichi Maule para poder dar respuesta a los vecinos.

**Sr. Alcalde:** Sobre la máquina tenemos un compromiso de la administración anterior con respecto de la terminación del proyecto que se encuentra en el sector La Maine, que aún no se ha podido realizar. Por eso la necesidad de poder contar con una maquina exclusiva para hacer esos trabajos o de lo contrario ver si se puede arrendar una máquina.

**Sra. Ovando:** Eso sería importante, arrendar una máquina porque son necesidades básicas como es el agua.

**Sra. Miranda:** Consulta al director de Dideco si tiene información de la feria navideña.

**Sr. Eduardo Rupallán, Director Dideco:** Informa que el viernes se podrá contar con las bases para realizar la feria navideña que siempre ha sido una semana, pero esta vez lo queremos agrupar con fomento productivo, se va a priorizar que lo productos sean realizadas por ellas mismas.

**Sr. Lucio Epujado, administrador municipal:** Informa que la oficina de los Concejales está disponible, pero les hará llegar las copias a los concejales.

**Sr. Alcalde:** Agradece la participación y se da por finalizada la reunión de concejo siendo las 13.25 horas.



**RODRIGO GUARDA BARRIENTOS**  
SECRETARIO MUNICIPAL



**J. MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA**  
ALCALDE